



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2025-2026
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA	EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN

ELABORADO POR: GABRIEL JUAN PASCUAL	REVISADO POR COORDINADORA DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COORDINADORA DEPARTAMENTO
FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025



INTRODUCCIÓN

La finalidad de este proyecto es integrar las competencias adquiridas en el resto de los módulos del ciclo, especialmente lo relacionado con la búsqueda de información, la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento. Además, fomentar el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante, para que amplíe o consolide los conocimientos adquiridos del curso pasado y el actual

Para el desarrollo del proyecto intermodular va a seguir siendo fundamental combinar las herramientas TIC dadas en 1º curso con el resto de módulos que se van a trabajar en forma de retos.

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

- RETO 1
- RETO 2
- RETO 3
- RETO 4

2ª EVALUACIÓN

- RETO 5
- RETO 6
- RETO 7
- RETO 8

La entrega de los retos se irá determinando por Classroom.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios se establecerán de la siguiente manera:

- **NOTA RETOS:** 70% (mínimo nota 5 para contar la actitud)
- **NOTA ACTITUDINAL DE CADA RETO:** 30%

Otras cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar el reto son las siguientes:

- **RETO INCOMPLETO:** Si se entrega una tarea incompleta se puntuará con una nota de 0 los apartados correspondientes o la tarea entera según el RETO.
- **RETO PLAGIADA/COPIADO:** Las tareas han de ser propias de cada alumno, donde se refleje su opinión, conocimientos y trabajo. Si hay retos duplicados, aunque sea mínimamente, serán suspendidos ambos con nota de 0.
- **RETO ENTREGADO FUERA DE PLAZO:** Cuando el reto sea entregado fuera de plazo, se valorará de la siguiente manera:

1 día de retraso	Máxima nota: 7
2 días de retraso	Máxima nota:5
3 días de retraso	No presentado

Criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar los retos:

La presentación del reto, la adecuación al contenido y la calidad del trabajo realizado. Las faltas y redacción, las aportaciones y opiniones bien argumentadas. La enumeración de las fuentes y recursos utilizados, bibliografía, investigación, innovación y originalidad. En resumen un reto bien trabajado que refleje esfuerzo y dedicación en su elaboración.

La actitud, la cual tendrá un valor de 3 puntos en cada reto, se evaluará por medio de la siguiente rúbrica. •

ACTITUD 3 Puntos	(Nota = 0.5)	(Nota = 0,25)	(Nota =0)	
ASISTENCIA PUNTUALIDAD (0,5 puntos)	0-1 FALTA/RETRASO JUSTIFICADO O NO	2 FALTAS/R	3 + FALTAS/R Justificadas o no (no se corrige la tarea)= NP No justificadas se pueden dar de baja	
(2,5 puntos) ATENCIÓN/INTERÉS COMPORTAMIENTO/ RESPECTO: NORMAS PROFE I COMPAÑEROS SILENCIO-MOLESTAR MÓVIL TRABAJO CLASE PARTICIPACIÓN	0 NEGATIVO (2,5) No saca el móvil en clase Silencio en clase Trabaja y muestra interés Respetuoso	1 NEGATIVO (2,25) Saca el móvil 1 vez Habla un poc Se despista y habla pero trabaja Se le llama la atención	2 NEGATIVOS(2) Saca el móvil 2 veces Habla No trabaja ni aprovecha el tiempo como debería Faltas de respeto	6 NEGATIVOS =0 El profesor puede decidir no corregir la tarea con un NP
	3 NEGATIVOS= 1,5	4 NEGATIVOS = 1	5 NEGATIVOS = 0.5	
NOTA MEDIA DE LOS RETOS	0-1 NEGATIVO NOTA MEDIA: 4	2 NEGATIVOS NOTA MEDIA: 4,5	3 NEGATIVOS NOTA MEDIA: 5	PARA APROBAR NECESITA OBTENER UN 5 EN LA MEDIA DE TODOS LOS RETOS DEL CURSO

NOTA EVALUACIÓN: MEDIA DE RETOS

Para hacer media, dependerá de la actitud que se haya tenido en cada reto, de manera que la media variará en función de los negativos que se tengan, beneficiando al alumnado que ha obtenido una correcta actitud en clase.

En la 1a evaluación habrá cuatros retos a realizar, teniendo todos ellos el mismo valor.

En la 2º evaluación habrá cuatro retos, teniendo todos ellos el mismo valor.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, “la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo”. Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

La asistencia no es evaluable pero si el alumno faltara a clase más del 15%, perderá el derecho al examen y deberá presentarse a la recuperación del mismo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

1º curso: Mandar un nuevo RETO/prueba/examen para recuperar los retos pendientes de recuperar.

2º curso: Si el Reto está suspendido sin posibilidad de hacer media, o suspendido tras sumar la actitud:

- NOTA SUSPENDIDA EN LA EVALUACIÓN
- Posibilidad de mejorar el reto para la recuperación (en boletín de la siguiente evaluación)
- Posibilidad de realizar otro reto para su recuperación.
- NOTA MÁXIMA OBTENIDA EN LA RECUPERACIÓN DE UN RETO: 5 (MÁX 6 SI ES EXCELENTE)

Cuando el módulo no se supere en la convocatoria ordinaria (marzo) se podrá recuperar en la extraordinaria, en el mes de mayo. Para poder presentarse a la recuperación de mayo, el alumno debe asistir al Centro para trabajar presencialmente.

Si suspende la convocatoria de mayo, el alumno deberá repetir el módulo el curso siguiente.